



PERIODICO POLÍTICO ILUSTRADO.

Precios de suscripción.

BARCELONA.		PROVINCIALES.		ULTRAMAR Y ESTRANJERO.		NUMEROS SUeltos.	
Seis meses.	4 Pesetas.	Seis meses.	5 Pesetas.	Seis meses.	10 Pesetas.	Barcelona.	4 cuartos.
Un año.	8	Un año.	10	Un año.	20	Provincias.	15 centes.

Redaccion y Administracion, Fontanella, 14, bajos.

ALMANAQUE DE EL LORO para 1885.

ILUSTRADO CON MAGNIFICOS CROMOS.

Se vende al precio de **Dos reales** en esta Administracion.

COLECCIONES DE LOS AÑOS 3.º Y 4.º

EL LORO

Quedan algunas todavía que se venden al precio de **Ocho pesetas** cada coleccion.

LAS MAYORIAS.

Juanito era un niño muy listo, y no obstante su corta edad, muy aficionado a leer periódicos y a escuchar los comentarios que sobre los sucesos que aquellos referían, solían hacer su papá (el de Juanito, no el de los periódicos) y algunos amigos de este.

Fruto de sus precoces reflexiones, fué la siguiente respuesta que dió el autor de sus días, en la víspera del próximo pasado de Reyes, cuando le preguntó con cariñoso acento:

—¿Que quieres que te compre?

—¿Yo papá?... Pues ¡una mayoría!

Aquello que al papá le pareció una inocentada, no era sino una contestacion *con sus miga*, como se dice vulgarmente de lo que parece á primera vista.

Aquello era, en verdad, el colmo de la ambicion, era pedir en dos palabras, todo cuanto puede desearse.

—¿Una mayoría?... ¡Sabéis, lectores, lo que significa disponer de una mayoría, como las que ahora se están? Os lo voy á decir.

Significa ser mas infalible que el Pape, mas inviolable que el Rey, mas *amo* que el antiguo dueño de un ingenio; significa poder colocar la propia voluntad omnívoda sobre todo respeto humano y divino, sobre la justicia, sobre el derecho, sobre la legalidad, sobre la moral, sobre todo.

Disponer de una mayoría, significa hoy tener una turba multa de amigos y paniaguados, exentos de todo criterio, ó que, si lo tienen, abdican el voluntariamente á cambio de algo menos, á veces, que el precio de la venta del derecho de primogenitura hecha por Esau á Jacob; significa poder decir impunemente á esa turba multa de ambiciosos satisfechos y de ambiciosos cúpidos y de ignorantes:—¿Que os importa á vosotros la ley?—Y en vez de recibir sobre la marcha el condigno castigo á tamaña impudencia, recoger vítores y aplausos; significa ser, por ejemplo, ministro ó gobernador ó alcalde, infringir la constitucion, la ley electoral, violar el domicilio, usurpar las atribuciones de otro poder, engañar al país, embobrecerle, arruinarle, desprestigiarle y estar escudado siempre por un bill de indemnidad que salve de toda sancion penal y de toda responsabilidad civil.

Los antiguos tiranos, los modernos déspotas de esas regiones aun casi inexploradas del Africa, los embaucadores de todos los tiempos y de todos los países, no pudieron ni pueden soñar con un instrumento de tiranía, de despotismo, de engaño, de corrupcion, tal como el que constituyen las mayorias, en su actual modo de ser, merced al rebajamiento de los caracteres y á la pérdida del pudor y de toda nocion del derecho y del deber en los individuos que las componen.

El ministro, el gobernador, la autoridad política ó civil, el Presidente de una corporacion, de una colectividad cualquiera, regida por la ley de las mayorias, pueden hoy dejar atrás, declarar niños de teta, á todos los tiranos antiguos y modernos, habidos y por haber. Para todos los que examinan con atencion lo que á su alrededor pasa y acostumbra á profundizar un poco las cosas, es claro que si esos seres privilegiados no nombran senador á un caballo cual lo hizo Caligula, ni envían una habuchca propia para presidir una cor-

poracion, es solo porque poseen ilustracion suficiente y bastante sentido comun para no incurrir en semejantes majaderias; no porque duden de que, si tal hicieran, no contrarian con la equiescencia de los mismos amigos que se les otorgan para cosas menos depresivas en apariencia, mucho mas en el fondo y de mayor trascendencia para el país ó para la colectividad ó asociacion á que pertenecen.

Es claro tambien que hablo en general, que de ningun modo quiero referirme á mayorias determinadas, mas ó menos fusionistas, que no ataco el sistema de las mayorias, sino que me limito á señalar un vicio, un defecto; lo que sea, paramente transitorio, accidental pasajero, en la generalidad de ellas y que reconozco la existencia de excepciones tanto mas honrosas cuanto mas escasas.

Pero tambien es claro que la peticion de Juanito revela en este un profundo sentido práctico, una gran osadía y una ambicion sin limites.

A pesar de su tierna edad, Juanito merece ser cuando menos, Presidente de un Consejo de ministros.

¿A que estais conformes con mi opinion, caros lectores?

UNA COTORRA.

DON LIBORIO.

(Continuacion.)

IV.

D. Liborio tiene un mes de licencia, con todo el sueldo.

—Tener licencia así y recién casado, es sinónimo de ser feliz—pensaba él.

Si yo fuese alguna vez Jefe de una oficina, no concedería nunca esta clase de licencias.

¡Cuestion de apreciaciones!

Como D. Liborio ha sido siempre algo economías, tiene algunos ahorros, y para no ser menos que nadie, piensa en un viaje.

Sus ideas eran irse á vernear al *Clo*; pero su mamá-nuegra, le dice que es de muy mal tono y ya casi poniéndose encima de él, hace que peque y se van á Cauterets.

EL LORO.



Situacion de un Presidente de Consejo.

Empieza a ejercer tal dominio sobre él, que a los 15 días se le hace insuflible y a los 20 reniega de su matrimonio y suspira por la libertad perdida.

Ya no basta el sueldo y hay que hacer algunos *ingresos* para poder vivir. A cada momento le marean a *uno*.

La mamá-suegra.—¿Y para esto se ha casado V. con mi hija?

La hija.—Antes de casarte conmigo, debiste medir tus fuerzas.

El.—Cincuenta duros mensuales me parece que no es tan poco!

La suegra.—Ni aun para *alifleres* tiene mi Mercedes.

La hija.—¿Ni aun para alifleres tengo!

El.—¿Ni aun para alifleres! *Sas Cornelia!*

Con los pelos erizados, se levanta, dispuesto a marcharse y al salir va diciendo.

—¿Ni aun para alifleres! ¡Cincuenta duros! Horror! El matrimonio... ¡casee V. para esto!

V.

Se concluye la licencia y por primera vez en su vida de casado, respira desahogado *D. Liborio*.

Pero ¡ay! cuando la desgracia se empeña en perseguir a un mortal no le deja en paz aun cuando baje al centro de la tierra, así es que cada día, al irse a dormir ó durante la comida, se oía otra vez un clamoroso *incensante*.

Un día, por ejemplo, empezaron la suegra y su muger a ensartarle la siguiente letanía.—La modista pide cuartos!

—El casero vino esta mañana, y dice que si no se le paga en todo el día de hoy nos planta en la calle.—La criada se ha despedido, pero antes de irse quiere lo que se lo debe.—El carbonero no quiere dar mas carbon y sin lumbré no hay comida.—Etc...

D. Liborio abrumado por el peso de tantas cosas, se cala el sombrero, que casi no le entra ya, y sale de su casa a respirar....

Baja la escalera apresurado, y tropieza con un hombre que sube y no le conoce. Es su mas *intimo* que viene a buscarle; pero D. Liborio mas ciego que un toro, según la expresion de aquel, no repara en nada y su amigo le deja hacer.

El marido sale de su casa y el amigo entra.
¡Cosas del mundo!

(Concluirá.)

¡ADIOS!

Casado de hacer el ganso (porque de todo me canso), sin exhalar un suspiro, como un borrego de manso dejo el puesto y me retiré!

¿Te acuerdas que con empeño te llamaba, dulce diablo, y me idolatraba tormento? No hagas caso, que fué un sueño que se disipó al momento!

¿Te acuerdas de aquellos días de plácidas alegrías en que vagábamos juntos por las praderas umbrías *trigos*, vegas y otros puntos? Yo te amaba con exceso;

Yo suspiraba por tí; mas creo que un tonto fui pues ni tan siquiera un beso en todo el tiempo te di!

Al encontrarme a tu lado hallábase entusiasmado hasta al punto de creer que eras un ángel bajado del cielo, y no una mujer!

Postroado ante ti de hinojos, fijos en tierra, los ojos me encontraba muchas veces diciendote entre sonrisos que se yo cuantas sandeces! ¡Solo al recuerdo me río, de aquel tonto desvarío que de mí se apoderaba

cuando a tu lado me hallaba llamandote «*idolo mio!*»
Yo me aburro! ¡Tu te aburres!
Ya los dos nos aburrimos y al encerrarme, te escurreas!
Si cual discurreo, discurreas!
Y a ves que igual discurremos!
Por tanto, niña preciosa, ¡hasta aquí llegó la cosa!
¡Ya nos cansamos los dos!
Si quieres ser aun dichosa permite te diga «*¡Adios!*»
¡Adios que ya estoy cansado!
Adios niña, a algunos días recordas nuestro pasado, avída que fué gustado en la mayor tontería.

FERRICHO MUSOS.

NUESTROS MUÑECOS.

Si cupiera alguna duda de que el ser civil es un placer la situacion de Martinez Campos y Vega Armijo, en el ministerio, la disiparia por-completo. Ambos son los guardias civiles que vigilan atentamente al Sr. Sagasta para impedir que este se entusiasme demasiado con Romero Girón. Y el Sr. Sagasta se deja vigilar. Por lo visto es como el personaje de *La casa de Asera*, a quien gustaba mucho que le diesen con la badila en los nudillos. Despues de todo el único que ha de perder, es D. Práxedes Mateo. Y cada cual puede hacer de su capa un sayo.

EL LORRO.

COTORREO.

En Francia se ha impuesto una contribucion a los vagos. Ahí tiene el Sr. Pelayo Cuesta un manantial inagotable de ingresos. ¡Los vagos! ¡Cuidado si habria contribuyentes en España!

Pelayo Cuesta (D. Justo) por el pais se interesa, puea montar quiere a la inglesa la Hacienda hispana ¡y qué gusto! Por *Chelina* contratempos bien un dinero ó paper; cerda cruda comenemos y todo el día estaremos gritando: *Yes, very well.*

Dicen que el Sr. Orta y Lara se ha separado de la Juventud católica de Madrid.

La juventud es la que se ha separado de él hace mucho tiempo.

Los empleados de consumos de Santander encuentran dentro del paraguas de un individuo varias libras de lomo, charizos y morcillas.

(Dentro del paraguas)

Se conoca que al hombre le cojió alguna nabe al salir de su pueblo y no se apercibió de que llevian embuditos.

Se ha casado en California un pollito de cien años, con una niña que tiene solo diez y nueve Mayos. Da lástima ver á un joven casarse así, tan temprano. ¡Su papá tiene la culpa por no haberselo estorbado!

Una compañía americana trata de establecer en un puerto de España una fábrica de artículos de hueso.

Eso es que quiere aprovechar los restos de los contribuyentes y de los maestros de escuela.

Una jóven vecina de Almadén muger de no sé quien, parió en el primer parto dos criaturas sin grandes apreturas. Y en el segundo, tres. ¡Jesus que horror! ¡Que modo de parir al por mayor! Como así siga progresivamente, no va a haber mundo para tanta gente.

Dos mudos en Paris se han conyugado uno de otro, sin duda, enamorado, aunque se habran unido ambos, tal vez, para ver si se curan la mudex. No tendrá nada de particular que, a fuerza de reñir, rompan á hablar.

Dice un periódico que el marques de Sardoal (no en su mano esa cartera. ¿Qué vio que lo era? ¿Su memoria de daté, no será flaca? No sería, tal vez, una cartera. ¿Sería una peluca?

En Orán han prohibido las autoridades francesas la circulación de la moneda española. Aquí (deben haberla prohibido tambien. Porque yo no veo ni un perro chico hace mucho tiempo.

Hay vacantes mas de cien títulos de Castilla ¿A qué si en vez de ser de Castilla fueran de la Beuda, tendrían cien mil pretendientes?

Un individuo ha vendido á su muger por quinientos duros. Si la muger se ha dejado vender, es cara. Si no se ha dejado... es cara tambien. De modo que el comprador ha hecho, de todas maneras, un mal negocio.

El Siglo, órgano de Martinez Campos, es partidario de los gobiernos de larga duracion. Yo tambien lo seré... en cuanto saigan los comite-centra-democraticos.

Porque porras que ellos, ni tan malos, no han de ser los que los sucedan.

A Bielás, el andarin, le ha sucedido en Zaragoza otro andarin que se llama Jimenez. Ahora hay otro andarin que se llama Lainez, el cual piensa dejar á Jimenez tambien.

Y luego vendrá otro andarin que se pasará a Lainez por debajo de la pata. Hasta que llegue uno que haga la que aquel le daiz, que tanto corria al rededor de un arbol que el mismo se iba dando puntapiés en las posaderas.

Don Candido Martinez ha dejado de ser director de los estravios de la correspondencia. Tante vez han desaparecido las cartas y los periodicos que ya era hora de que desapareciera él de la direccion del Ramo.

¡Pero veré V. como á él se le encuentra... en otro destino!

Leo en un periódico de Palencia: «El feroz de la calle de la Vireina, de cuyo hecho nos ocupamos en un suelto del *Diario* del día 29, podemos asegurar que se rompió de un modo casual. Nos complacemos de ello, por tratarse de la clase de sargentos del regimiento de España, que por un digno comportamiento tiene las simpatías de esta localidad.»

¿Quien se habia de figurar que habia en Palencia un feroz de la clase de sargentos? Y por lo visto se rompió si realmente algun hecho heroico en defensas del orden, digo, del albrumbro público.

A ese feroz, á mi vez, si se juzga por el dato que acabamos de leer, se le debe proponer para el ascenso inmediato.

TELEGRAMAS.

Madrid á 26.—Giron (Romero) va a enterza reduciendo á cero. Cuestion de juramento ya transige. ¡Buen gobierno nos raja, digo ríe! No hay nada que conserve ya ilusiones. La cuestion es... turrones y turrones. Paris á 25.—Alberola, está Congreso y ademas Senado. Es facil que proyecto de expulsion cause del ministerio dimision. Se extraña mucho que republicanos, no comprendan que todos son hermanos. Londres á 24.—Amante irlandés bailar no hará al fin la zarabanda. Causa el Egipto mil complicaciones y no ganamos para desazones. Si un medio salvador no se calcula. De fijo no nos vale ni la Bala.